INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Señores Accionistas:

En cumplimiento con los estatutos de **ICEBERG CONSULTING ICECONSULT CÍA. LTDA.** y acorde a lo establecido en la Ley de Compañías, informo a ustedes las labores efectuadas durante el ejercicio económico 2019.

1. ENTORNO ECONÓMICO

La realidad económica en el periodo terminado el 31 de diciembre 2019, se caracterizó por ser un año de convulsión social y política, con consecuencias económicas negativas. Una alta deuda pública, casos de corrupción, desconfianza en los mercados, precio del petróleo, bajo, entre otros eventos. El 2020 no resulta alentador, sin embargo, se han pensado varias estrategias, de manera anticipada, para hacer frente a la situación.

2. CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL

A pesar de las complicaciones económicas que vive nuestro país, Iceberg ha crecido significativamente, aunque en menor ritmo que el 2018. Sin embargo, a pesar de las dificultades políticas y económicas descritas en el párrafo precedente, como Gerente de la compañía indico a ustedes señores accionistas que se ha cumplido con razonabilidad los resultados financieros, control de gastos y la correcta aplicación de las nuevas estrategias y políticas enfocadas en mejoras de productividad y automatizaciones, que condujeron a resultados positivos en el periodo económico 2018.

3. SITUACION DE LA EMPRESA

Los ingresos en el período económico 2019 alcanzaron un monto de **US$50.328,34**, con un costo y gasto total de **US$49.255,09** con un resultado de **US$1.088,08**, monto que permitió cumplir con todas las obligaciones, gastos y pagos que la compañía esta obligado en cumplir con el objetivo de la misma.

La situación financiera de la Compañía registra un activo de US$ 20.160,73, un pasivo de US$ 14.886,59, un patrimonio de US$ 1.379,83 y una utilidad de US$ 5.274,14 cifras las cuales muestran una posición razonable desde el punto de vista financiero y de control. Esta posición financiera ha permitido cumplir con todas sus obligaciones bancarias, de proveedores (locales y del exterior), y principalmente con sus trabajadores, sin mostrar ningún riesgo que pueda afectar a los conceptos antes señalados.

4. ASPECTOS LEGALES Y TRIBUTARIOS

Se ha dado cumplimiento a todas las obligaciones legales y tributarias emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas del país y otros organismos de control, inclusive de manera anticipada. Esto con el compromiso de ICEBERG con el desarrollo del país, así como con sus colaboradores, equipo de trabajo, clientes, proveedores y accionistas.

5. PERSPECTIVAS Y METAS

Para el ejercicio económico 2019, caracterizado por una convulsión política, se tomarán todas las estrategias del caso de controles y principalmente de planificación con enfoque de darle una mayor profundidad en lo digital, en los campos operativos, de marketing, comercial, entre otros.

Es importante destacar que seguiremos orientando nuestros servicios al beneficio de los clientes, manteniendo y mejorando las buenas prácticas de gestión y dirección, con políticas enfocadas en el sentido de servicio, inclusión, ética, profesionalismo y transparencia.

Por último, quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todo el personal que colaboró con la Compañía y sus objetivos.

6. DESTINO DE UTILIDADES

Por disposición en los estatutos de **ICEBERG CONSULTING CÍA. LTDA.** y cumplimiento regulaciones de la Ley de Compañías, sugiero a los señores accionistas proceder a la capitalización de las utilidades generadas en el periodo económico 2019.

Se presentará un plan de reinversión enfocado principalmente en herramientas tecnológicas que estarán acompañadas de la implementación dentro del marco de las actividades del Comité Técnico Actuarial de ICEBERG.

Agradezco señores accionistas su colaboración y espero recibir todo su apoyo para el próximo periodo económico 2020.

Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2020.

Atentamente,

Mauricio Xavier Suárez Sosa
GERENTE GENERAL
C.I.: 1719159004